

**CONVENIO COLECTIVO ESTATAL DE ARTES GRÁFICAS, MANIPULADOS DE PAPEL
y MANIPULADOS DE CARTÓN, EDITORIALES e INDUSTRIAS AUXILIARES**

COMUNICADO Nº 2

9 de enero de 2019

En la reunión celebrada esta mañana, la patronal ha hecho entrega de su propuesta sobre las materias a negociar. En un documento algo escueto y ampliado verbalmente, la patronal propone negociar sobre los siguientes puntos:

- Funciones de la comisión mixta
- Régimen de trabajo
- Facultades de la Dirección de la empresa
- Clasificación profesional
- Movilidad geográfica o funcional
- Ascensos
- Antigüedad
- Complemento de toxicidad
- Inaplicación incrementos salariales
- Tiempo de trabajo, prolongación de jornada por circunstancias no programadas y 4º y 5º Turno
- Vacaciones
- Medidas contra el absentismo
- Jubilación obligatoria

Ante esta batería de propuestas, unas históricas y otras nuevas, les hemos planteado la necesidad de que se pronuncien sobre nuestras propuestas, acordando tratar en la próxima reunión los siguientes artículos:

Comisión Mixta, permisos retribuidos, vacaciones y clasificación profesional

Este debate será sobre las propuestas que ambas partes hemos presentado sobre dichos artículos y así poder poner las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras desde el primer momento en la negociación.

Esperemos que de esta manera se dinamice y agilice la negociación del convenio y no volver a las antiguas fórmulas de negociación que retrasan y obstaculizan llegar a acuerdos